

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4287**      *GESTEC OBRAS Y PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 78/09, seguido a instancia de don Iván Dueñas González, contra "Gestec Obras y Proyectos, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: ""A los efectos de las presentes actuaciones (autos nº 914/08, ejecución nº 78/09), y para el pago de 15.786,82 euros de principal y otros 3.157,36 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Gestec Obras y Proyectos, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago"".

Bilbao, 23 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

**ID: A100012871-1**